

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/2015

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de Historia Antigua.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. Juan Manuel Cortés Copete, Dra. Elena Muñoz Grijalvo, y Dra. Rocío Gordillo Hervás, reunidos el día 29 de octubre de 2014, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D^a. Cardador Ruiz, Cristina
D. González Muñoz, Manuel Alejandro
D^a. Guerra Rodríguez, Marina
D. Robledo Catalán, José María
D^a. Rodríguez Marín, Alicia
D^a. Tello Martín, Clara
D^a. Ufano Soto, María del Rocío
D^a Velázquez Guerrero, M^a Teresa

Siendo los únicos expedientes presentados en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 29 de octubre de 2014

Fdo. Dr. J.M. Cortés Copete
Profesor Titular
Responsable del Área

Fdo. Dra. Elena Muñoz Grijalvo
Profesora Titular

Fdo. Dra. R. Gordillo
Profesora S.I.

